

Presidente.-

D. E. G.º Mauriño

Secretario.-

Sr. Medina Tajado

Vocales.-

Sr. García Arjona

• Fernández Sotri

• Hernández López

• Santos García

• Lora de Mora

• Echeura Cabrada

• Pizama Aires

• Fernández Gómez

• Cardona Chaparrin

• Ballsteros Moreno

• Alvarez Viejo (Suplente)

En Sevilla a las diez horas del día veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y seis, en la Sala de Juntas del Astillero, bajo la Presidencia y con asistencia de los Sr. Vocales que al margen se expresan, se celebró en primera convocatoria esta reunión ORDINARIA del Jurado de Empresa para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de las Actas anteriores.
- 2.º Nombramiento de Comisiones.
- 3.º Informes de la Presidencia.
- 4.º Propuesta de creación y modificación de diversos puestos de trabajo.
- 5.º Informe sobre petición del personal de Herreros de Ribera de modificación del turno de trabajo.
- 6.º Reclamaciones del Personal.
- 7.º Otros asuntos.
- 8.º Puntos y preguntas.

Justificó su ausencia a la reunión el Vocal Sr. Maestro Fernández por estar citado como testigo en el Juzgado, supliéndole el Vocal Suplente Sr. Alvarez Viejo.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a deliberar sobre los distintos puntos del Orden del día.

1.º LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS ANTERIORES.

Leídas por el Sr. Secretario las dos Actas correspondientes a las reuniones de fechas 22.10.66 y 25.10.66 y consultado el Pleno sobre las mismas, fueron aprobadas por unanimidad.

2.º NOMBRAMIENTO DE COMISIONES.

El Pleno adopta por unanimidad el criterio de mantener las mismas Comisiones delegadas del Jurado que ya venían funcionando, así como su representación en aquellas otras en que les había sido concedida.

Asimismo y también por unanimidad se acuerda que dichas Comisiones y representaciones se distribuyan en la forma que a continuación se indica:

COMITE DE READAPTACION.-

Titular: D. Valerio Gómez Sevilla

Suplente: Francisco Pinto Arenas

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL ECONOMATO.-

Titulares: D. José García Arjona

D. Juan Hernández López

Suplentes: D. Juan Medina Tapado

„ Victoriano García Martín

COMISION DISTRIBUIDORA DEL PLUS FAMILIAR.-

D. José García Arjona

„ Miquel Fernández Liria

„ Antonio Lora de Mora

„ Juan Hernández López

„ Antonio Fernández Gómez

„ José Cabrada Cechera

COMITE DE SEGURIDAD E HIGIENE.-

Titulares: Comis Santos García

D. Antonio Lora de Mora

Suplentes: D. Manuel González Soler

„ José Eriq García

Asesores D. Enrique Soriano Girón

„ Alejandro Ley Álvarez

„ Carlos Pita Navarro

„ Antonio Muñoz Bustillo

„ José Payán Velasco

„ José Curria Álvarez

„ Luis Álvarez Viejo

„ Manuel Pena Cachaza

COMISION DE COMEDORES.-

D. Santiago Eria Ejeiro

„ José Payán Velasco

„ Luis Álvarez Viejo

COMISION DE VIVIENDA.-

Titular D. José Barrera del Castillo

Suplente: D. José Erigo García

COMISION DE CALIFICACIONES:-

Titulares: D. Juan Medina Fajardo
" Antonio Ayala Gómez
" José Illera Fernández
" Jesús Sainzos Pires

Suplentes D. Victoriano García Martín
" Manuel Vasquez Ponce
" María Miranda Lugo
" Manuel Celles Escobar

PATRONATO DE ESCUELA:-

D. Fernando González Maraver
D. Julio A. Rosales López

COMITE RECLAMACIONES DE BONOS:-

D. José Luque Alfaro
" Juan Robo Rubio
" Antonio Martín Peloma
" Manuel Gómez González
" Juan S. González Real
" José Sabín Fernández
" Manuel Pena Gachaza
" Andrés Corrente Loza

COMISION VALORACION MERITOS-FACTOR DE SEGURIDAD-

D. Miguel Espigares Cambil
" Antonio Abia de Mora

Por último, y con relación a este punto, se recuerda que por la Presidencia se cursen las correspondientes notificaciones de nombramientos y ceses, agradeciendo a los Vocales sabientes la colaboración prestada y se informe a los tres Presidentes de las Comisiones de los cambios efectuados.

3ª.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.-

a) El Sr. Presidente informa que por delegación de la Dirección se confirme en su cargo de Presidente Suplente del Jurado a D. Carmelo Establier Corregrosa, Jefe de Personal.

El Jurado se da por enterado.

b) El Sr. Presidente informa de que siendo preceptiva la comunicación al Jurado por parte de la Empresa de los despidos que se producen, venia cumpliéndose este requisito mediante notificación escrita de la E. al Personal a la Secretaría del Jurado de todos los despidos producidos desde la última reunión ordinaria, ocasión en la que el Pleno se daba oficialmente por enterado.

Pregunta a los Srs. Vocales si consideran que este procedimiento de información es suficiente o si desean que se modifique.

El Jurado unánimemente acuerda que se mantenga esta información en la forma habitual.

c) Por último el Sr. Presidente manifiesta que por parte de la Empresa se está procediendo a la instalación de una serie de máquinas automáticas de bebidas refrescantes, bebidas calientes y bocadillos, en distintos puntos de la factoría, con el propósito de sustituir, con ventaja para todos, los actuales kioskos. Añade que estas máquinas, importadas y de elevado coste, no son de la Empresa, sino de los industriales los Coambega y D. Jesús Alonso Navarro, que se comprometen a mantener la frecuencia y calidad adecuada en el servicio, así como los precios que les fueron fijados, comprometiéndose además a ingresar mensualmente, con carácter de ordinario:

Coambega: 500 ptas/mes por máquina, cuyo importe se destina al grupo de Empresa.

D. Jesús Alonso Navarro: 3.500 ptas/mes en principio. Promovido el primer año aumento del 20% y al 2º otro 20% más. Esta cantidad se destina a la Caja de Previsión.

La planificación de la instalación, situación de las máquinas, y precio de los artículos es la siguiente:

1ª FASE DE INSTALACION.

1 Café Euzkara Oficina Euzkera.

xima reunión ordinaria.

5.º INFORME SOBRE PETICION DEL PERSONAL DE HERREROS DE RIBERA DE MODIFICACION DEL TURNO DE TRABAJO.

Se acordó nombrar una Comisión integrada por los Sres. Fernando Sibi, Lora de Mora, Episcopus Cambil y Salgado Álvarez, a fin de realizar urgentemente un estudio sobre dicha petición y presentarlo al Jurado en la primera reunión extraordinaria que se celebre.

6.º-RECLAMACIONES DEL PERSONAL.

Se acordó aplazar este asunto para la próxima reunión ordinaria, ya que por falta material de tiempo el Jurado no ha tenido ocasión de estudiarlo.

7.º OTROS ASUNTOS.

Por el Sr. Secretario se dió lectura a los despidos de productores habidos desde la última reunión hasta la fecha, según comunicación de la Sección de Personal a la Secretaría del Jurado.

8.º-RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Presidente, concluidos los asuntos del Orden del día ruega al Jurado le disculpe por ausentarse, pues tiene que atender a un grupo de alumnos del Curso de Médicos de Empresa que se celebra en Sevilla y que se encuentran de visita en la Factoría.

Por esta causa se dió por terminada la reunión no sin antes adoptarse el acuerdo de que los asuntos que algunos Vocales pensaban plantear en el turno de Ruegos y preguntas, se propongan por escrito a la Presidencia para ser tratados en una reunión extraordinaria que se comience y celebre el próximo 4 de Noviembre a las 10 horas.

Y sin nada más de que tratar, se acordó levantar la presente, de la que con el visto bueno del Sr. Presidente, como Secretario doy fe.

Y B.º

El Presidente

[Firma]